

Clave de la obra: C-51040-0N2-3M (2-MA-149).

Presupuesto estimativo: 2.347.010.630 ptas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: A Subgrupo: 2 Categoría: e.

Grupo: B Subgrupo: 3 Categoría: e.

Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación de Estado.

Fianza provisional: 46.940.213 ptas.

Fianza definitiva: 93.880.425 ptas.

Exposición de expedientes: El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de septiembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2: «Criterios justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3: «Proposición», Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de octubre de 1993 a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Veintiocho de julio de 1993.

Sevilla, 23 de julio de 1993.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación

definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD. 5/93).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: «Servicios Técnicos para la realización del Inventario Agronómico de Plantaciones de Frutales Subtropicales».

Empresa adjudicataria: Estudios y Control Agrario S.L.

Presupuesto de adjudicación: Seis millones novecientos cincuenta mil (6.950.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 26 de julio de 1993, El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 28 de julio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones de suministro en el ámbito de su competencia. (PD. 2388/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica básica de la Consejería de Salud del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que así mismo se señala.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 1005/93 R.R. Concurso Público. Adquisición de Mobiliario Clínico y Accesorios para Dotación del Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva.

Tipo máximo de licitación: Doscientos un millones setecientos once mil ochocientos veintitrés pesetas (201.711.823 Ptas.).

Plazo de ejecución: Según la Documentación del Concurso.

Fianza provisional: 2% de los lotes ofertados, tal como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación correspondiente a esta contratación, podrán examinarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Secretaría de Gestión de Inversiones -Sector de Contratación-Inversiones, Avda. de la Constitución nº 18, Sevilla, entre las 9,00 y las 14,00 horas, días laborables, a partir de la publicación del presente anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales hasta las 13,00 horas del día 10 de septiembre de 1993.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citada dependencia a las 10,00 horas del día 20 de septiembre de 1993.

Los gastos originados por la publicación del presente anuncio en BOJA y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Fecha de envío del precedente Anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (D.O.C.E.): 27 de julio de 1993.

Sevilla, 28 de julio de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 9 de julio de 1993, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Título: Adecuación y reforma de edificios en el Hogar Escuela Indalo.

Expediente: Al-03/93-HEI.

Adjudicatario: Hispano Almería, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 16.750.000 Pts.

Forma de adjudicación: Contratación directa.

Almería, 9 de julio de 1993.-El Delegado, José Enrique Arriola Arriola.

5.2. Otros anuncios**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre declaración de terrenos francos y registrables. (PD. 2380/93).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Huelva,

HACE SABER:

Que como consecuencia de la Resolución del Concurso Público de Registros Mineros convocados por esta Delegación Provincial de fecha 27 de octubre de 1992 (BOE núm. 313 de 30 de diciembre de 1992), y celebrado el 3 de marzo de 1993, se declaran Francos y Registrables, los terrenos correspondientes a las cuadrículas mineras en las que se situaban los registros mineros caducados relacionados por su nombre y número en la correspondiente convocatoria, que han quedado desiertas, por no haberse presentado oferta alguna, con excepción en su caso de las cuadrículas correspondientes a las solicitudes admitidas definitivamente en dicha convocatoria y que a continuación se detallan:

Nombre: El Respiro

Número: 14.620

Extensión: 15 C.M.

Término Municipal: Alosno y Villanueva de los Castillejos.

Por lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el Art. 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horas de oficinas (de nueve a catorce horas), en esta Delegación Provincial, Avenida de Almería número uno.

Huelva, 20 de julio de 1993.- El Delegado, Juan Manuel Luengo Pato.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre declaración de terrenos francos y registrables. (PD. 2381/93).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Huelva,

HACE SABER:

Que como consecuencia de la Resolución del Concurso Público de Registros Mineros convocados por esta Delegación Provincial de fecha 9 de marzo de 1993 (BOE núm 94 de 20 de abril de 1993), y celebrado el 22 de junio de 1993, se declaran Francos y Registrables, los terrenos correspondientes a las cuadrículas mineras en las que se situaban los registros mineros caducados relacionados por su nombre y número en la correspondiente convocatoria, que han quedado desiertas, por no haberse presentado oferta alguna, con excepción en su caso de las cuadrículas correspondientes a las solicitudes admitidas definitivamente en dicha convocatoria y que a continuación se detallan:

Nombre: El Respiro-2

Número: 14.694

Extensión: 20 C.M.

Término Municipal: El Almendro, Alosno y Villanueva de los Castillejos.

Nombre: El Reposo

Número: 14.692

Extensión: 33 C.M.

Término Municipal: Valverde del Camino.

Nombre: Garrucha

Número: 14.693

Extensión: 48 C.M.

Término Municipal: Zalamea La Real y Valverde del Camino.

Por lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el Art. 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horas de oficinas (de nueve a catorce horas), en esta Delegación Provincial, Avenida de Almería número uno.

Huelva, 20 de julio de 1993.- El Delegado, Juan Manuel Luengo Pato.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre expediente de expropiación forzosa de la obra que se cita. (JA-2-GR-231).

De la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre expropiación forzosa de la obra clave: JA-2-GR-231.

A los efectos prevenidos en el Artº 9 y siguientes de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y habiendo sido aprobadas con fecha 16 de julio de 1993, las obras comprendidas en el proyecto JA-2-GR-231, título: «Enlace del acceso inferior a la estación de Esquí con el aparcamiento del PS8», término municipal de Monachil.

Esta Delegación Provincial ha acordado someter a información pública la relación de afectados, bienes y derechos, o tal efecto los titulares afectados tendrán expuesto el proyecto de referencia y la citada relación en los oficinas de la Delegación Provincial sita en Avda. de Madrid nº 7-4º planta, en el Ayuntamiento del Término Municipal afectado, publicándose además, en el BOJA, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el «Diario Ideal de Granada», a fin de que en el plazo de 20 días puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Granada, 29 de julio de 1993.- El Delegado, Pedro Julián Lara Escribano.

Relación de interesados

Término Municipal de Monachil

Nº de parcela: 1

Propietario: Promonevada, S.A.

Superficie m²: 9.857